solamente que ellas no saben reclamarlos sino que otros las privan de ellos. Le sugiero a ustedes que realicen un taller sobre este tema ya que el porcentaje más alto de mujeres que trabajan en el país son las mujeres que trabajan como empleadas domésticas.

La Comisión de Asuntos de la Mujer está abierta para recibir cualquier propuesta equitativa, que cualquiera de ustedes quiera hacer a través de esa comisión. Si existen

 ¿Las periodistas femeninas han copado las profesiones, sin embargo es una de las profesiones peor pagadas, cree usted que la mujer puede sindicalismo para adjudicarse un mejor salario?

En el caso de las periodistas, una vez que las profesiones se van llenando de mujeres los salarios bajan. En cuanto a la sindicalización, miren yo soy una convencida del rol fundamental que tienen los trabajadores, que tienen los sindicatos, para garantizar los derechos de los trabajadores, no hay derecho para la clase obrera si los trabajadores no se organizan, los sindicatos le dan las fuerzas y la posibilidad de negociar contrataciones colectivas y hacer presión sobre sus derechos. La historia de la históricamente en el mundo contemporáneo pasan por la sindicalización y por la fortaleza de los sindicatos.

Desgraciadamente en Panamá, hay una pobre estructura sindical, una estructura sindical que muchas veces ha sido muy manipulada por la clase política, privando a los sindicatos por la autonomía que tienen al reclamar los derechos de los trabajadores independientemente que les caiga bien quien gobierna o no. A quienes están interesadas en proyectos sindicales hay en Panamá ofertas ideológicas y pragmáticas y de diferentes corrientes.

Tal vez valdría la pena invitar alguna vez a Elsa Montenegro, Julia Suira, a Norma Cano y hacer un panel eso sería otra cosa de las propuestas de las mujeres sindicales a las mujeres trabajadoras. Yo por mi propia experiencia siendo muy joven, unos de mis primeros trabajos fue con una central obrera, así que yo por mi compromiso con el mundo sindical desde que soy muy joven lo conservo y lo mantengo porque creo que es el único modo que la clase trabajadora tienen de reclamar sus derechos y de conseguir mejoras en sus condiciones de vida.

• ¿La mujer se encuentra en discriminación no solo laboral de edad sino racial. Se puede hacer algo a través de la Asamblea para no permitir estas cosas. Todos esos requisitos que aparecen en los periódicos, bella, bonita, hermosa y preciosa?

La discriminación racial, yo toque ese tema aquí, pero esa es una de las grandes cosas que tenemos aquí en este país en donde vivimos las grandes mentiras, aquí que si nos miramos somos gente de todos los colores y si aquí cada una saca a su familia. Yo tengo nietos de todos los tonos de piel. Lo que no tenemos que inventar es que en este país no hay discriminación racial, si la hay y detrás del asunto de la buena apariencia tiene que ver no que usted vaya limpia, bien vestida, de una manera adecuada con el trabajo que usted esta desempeñando, sino que usted físicamente esta configurada de tal manera que eso es así. Pero el único modo de acabar con eso es denunciándolo y trabajar porque la ley se cumpla.

Las leyes no son como el mentholatum, están allí y una se las pone cuando le pica, eso no es así, las leyes están allí y necesitan implementarse para que una ley se implemente y se cumpla hacen falta dos cosas voluntad política de quienes gobiernan pero también de una ciudadanía que conozca cuál es la ley, conozca cuáles son sus derechos y exija el cumplimento de sus derechos.

Todos los grupos que han logrado reivindicaciones sustanciales y podemos hablar de este siglo, yo pienso que una de las revoluciones más grandes de este siglo es la revolución de los negros norteamericanos. Yo soy aquí de las más viejas, pero no la más vieja y yo no me acuerdo de niña haber ido a los Estados Unidos y ver caminando a un negro por la acera y venía un blanco, el negro se bajaba a la calle. Yo me acuerdo de niña haberme sentado en un autobús al lado de una mujer negra, que se tuvo que parar, porque yo que desconocía de todas esas anormalidades, me había sentado a lado de ella y ella no podía permanecer sentada a lado de una persona que era blanca, se sentaban en los últimos asientos de los autobuses, tenían lugares para beber agua, los baños estaban separados por razas.

Hoy en día ya eso no existe, habrán las formas vedadas del perjuicio, la discriminación que existe en todas partes como la hay contra los judíos, contra los hispanos, pero la discriminación establecida como una política de estado no existe.

Eso porque fue, fue por una guerra, porque los negros americanos se salieron por la tangente, no, no, no, por la toma de conciencia de su dignidad, de sus derechos y la defensa de los mismos y por eso la figura de Martín Luther King es una figura que todos deberíamos respetar y admirar. Un hombre que fue capaz de una lucha pacífica, de hacer valer lo que el creía como su sueño convertido en una realidad.

Y aquí estamos hablando de solo 30 años nada más. Generales, aspirantes a senadores, aspirantes a la Presidencia de la República, Corin Powel no fue candidato porque no quiso correr sino fuera presidente de los Estados Unidos. Creo que quedan muchas cosas, queda el salir de los estados de pobreza pero la discriminación como una política estatal está eliminada porque no nos copiamos esas cosas buenas de otros países y no somos capaces nosotros en nuestras propias vidas de revisar todas estas contradicciones que se han dado, las que se dan por las mujeres, las que se dan por los grupos raciales, solamente con los negros, con los indígenas, pero enfrentando en nuestra propia vida nuestros propios perjuicio, porque a veces usted le pide a la sociedad que elimine los perjuicios pero nosotros mismos no somos capaces de eliminar de nuestras propias vida, y entonces yo estoy discriminando. Yo he conocido gente que discrimina ya no por el color de la piel, sino por el tono, quién es más clarito, etc.

Panamá es uno de los pocos lugares donde, de verdad, hay un vocabulario extensísimo para connotaciones de tipo raciales, muchas de ellas de tipo peyorativo: los cholos, los machiguas, los chombos, los culisos, que tienen que ver con discriminaciones a lo interno de la discriminación, que ya eso si es alucinante, que ya la gente quiere ver quién es más blanquito que el otro, quién es más clarito que el otro, cosas así. Este es otro tema que tenemos para discutir.

Me encantaría quedarme con ustedes pero yo puedo ser linchada si no me presento en la sesión, ya que se va a discutir lo del fondo fiduciario y yo he sido una de las que más ha peleado por eso.

Preguntas para Elvia Reyes

¿Qué ha significado para usted la Red Mujer y Trabajo en su vida y en su autoestima? La Red Mujer y Trabajo a mi me ha ayudado bastante, gracias a esas señoras, siempre

TRABAJOS EN GRUPOS

Recomendaciones para la incorporación y participación de las mujeres en profesiones no tradicionales en diversos sectores de la sociedad.

Se trabajaron 4 grupos de acuerdo a la cantidad, a cada grupo se les entregó un documento que contiene una pregunta y cada grupo debe hacer sus recomendaciones de acuerdo a una acción específica de acuerdo al grupo que le toque.

Grupo No.1 Sector de los Empresarios/as

Las personas que integran este grupo deben recomendar acciones que a nivel de los empresarios se pueden desarrollar para promover la participación de mujeres en oficios no tradicionales.



A continuación presentamos la lluvia de ideas que presentaron los integrantes del grupo al hacer sus intervenciones:

 Foros a nivel nacional entre los distintos organismos empresariales, sindicales y gubernamentales para decidir acciones a tomar.

- Concientizar a los empresarios para que acepten aprendizas, aunque no se puede incluir en su hoja de vida.
- · Eliminar la exigencia de pruebas de orto para optar por un trabajo.
- Revisar o establecer diferentes períodos para el aprendizaje de manera que sea más flexible para el empresario y la aprendiza o aprendiz.
- · Revisar los incentivos tributarios a los empresarios que emplean aprendices o aprendizas.
- Las empresas deben recibir motivación de las políticas de estado para "cumplir" con la ley de igualdad de oportunidades.
- Los empresarios deben tener datos de sus empleados/as por sexo. Así se visibilizará la situación de la empresa en cuanto a la oportunidad para las mujeres.

Grupo No.2 Sector de los Trabajadores/as y Sindicatos



Este grupo recomendó las acciones que pueden tomarse en cuenta a nivel del Sector de los trabajadores o sindicatos, ya que son ellos los que realmente comparten con las compañeras que incursionan en profesiones no tradicionales.

- Promover la realización de seminarios en los cuales la mujer se actualice, dando así su participación en dicha empresa.
- Organizar a las mujeres capacitándolas y sugerirles que las mujeres sean las que dirijan los sindicatos y conociendo y promoviendo las leyes y así abrir el compás y trabajar por la igualdad de oportunidades.
- Trabajar para que a nivel de los sindicatos, se garantice dentro de las empresas una práctica laboral equitativa entre hombres y mujeres.
- Organizarnos como grupos discriminados y plasmar en blanco y negro todas aquellas limitantes que vivimos en la actualidad y posteriormente presentárselas a los sindicatos organizados de este país, para que ellos en sus negociaciones colectivas, puedan exigirle a los empresarios la incorporación de la mano de obra femenina en posiciones no tradicionales.
- Promocionar la participación de los y las trabajadores/as en seminarios, charlas, jornadas de este tipo sobre las profesiones no tienen sexo, igualdad de derechos y el respeto a la mujer.

Grupo No.3

Sociedad Civil

(Organizaciones cívicas, No Gubernamentales y Medios de Comunicación)

Acciones, medidas o recomendaciones que pueden ser aportadas a través de la sociedad civil (organizaciones cívicas, no gubernamentales) para promover la participación de mujeres en oficios no tradicionales.

Iglesia y clubes cívicos:

 Que creen conciencia ciudadana y en fieles, de la igualdad entre hombres y mujeres para que desempeñen oficios y estudien carreras tradicionalmente reservadas a los hombres hasta que esta nueva mentalidad igualitaria se arraigue a nivel cultural.

Organizaciones no Gubernamentales:

Que diseñen e implementen programas concretos de educación para que las mujeres aprendan y se capaciten, en oficios no tradicionales para ellas y luego colaboren con las conexiones necesarias para que las empresas y empleadores las contraten.

Comunicadores Sociales:

 Los periodistas y publicistas deben contribuir divulgando una imagen positiva e igualitaria. de mujeres y hombres y de la capacidad de aquellas para aprender y ejercer un oficio tradicionalmente reservado a los hombres.



Grupo No. 4 Sector de la Educación formal e informal

Recomendaciones que se pueden hacer a través del sector educativo formal e informal, ya que no solo el Ministerio de Educación es responsable de la educación hay centros educativos particulares y de la sociedad civil.



- Solicitamos o proponemos a la educación; en todos los campos que se implementen más escuelas, colegios y que las organizaciones que se dedican a orientar y capacitar más profesionales sexo y género en las materias de profesiones no tradicionales y hacer una campaña de divulgación y promover estas capacitaciones.
- Educación en los medios.
- Flexibilidad que involucren a los padres.
- Ferias, proyección de cada profesor.
- Posibilidad de acción y gestión que hay que impulsar para lograr la participación de mujeres, sin discriminación en cualquier espacio laboral y/o de formación.
- Si el sector de educación logra mayor flexibilidad así como adecuación y elaboración de programas acordes a profesiones no tradicionales que contemplen a la familia, a los educadores y a los estudiantes. Además de crear nuevas carreras, consideradas como no tradicionales e incorporar en los colegios, clasificados sólo para hombres, a las jóvenes permitiendo así, formación técnica no tradicional.

- · La educación debe de abrir programas o mejorar dichas escuelas con carreras para las mujeres para que después nos podamos desempeñar en dicha labor.
- Lograr que todas las entidades: gubernamentales, privadas, ONG's que ofrecen formación y capacitación, normen, revisen, adecuen los planes de estudio, materiales didácticos, textos, denominación del oficio o especialidad de forma tal que sea compatible tanto para mujeres como para hombres, así se puede desempeñar un puesto de trabajo calificado en igualdad de oportunidades.
- Fomentar la Formación Dual, ya que aqui el participante tiene mayor compenetración con su equipo de trabajo y aprende haciendo. (mayor práctica)
- · Dar libertad a los jóvenes de escoger la carrera que les gusta.
- · Desarrollar cursos más prácticos que involucren a las mujeres en combinación con los hombres.

PLENARIA DE LOS GRUPOS

GRUPO No. 1

Sector de los Empresarios/as



- Promoción y divulgación del Programa de Formación Dual a los organismos de la empresa privada.
 - COSPAE
 - INAFORP
 - Red Mujer y Trabajo
- Presentar un proyecto de concientización a los empresarios en la aceptación y oportunidad de aprendizas.
- Promover el intercambio de experiencias entre los empresarios que ha incorporado mujeres en sus áreas de trabajo a través del Programa de Formación Profesional Dual, a fin de incorporar nuevas empresas a este programa.
- Comprometer a las organizaciones de la sociedad civil que promuevan el desarrollo de la mujer, a las organizaciones estatales y a la sociedad empresarial para ir creando una nueva proyección en cuanto a la calificación e incorporación de las mujeres en oficios no tradicionales.

GRUPO No. 2

Sector de los Trabajadores/as y Sindicatos



Este grupo analizó qué medidas, qué acciones, qué líneas estratégicas se pueden desarrollar para que los sindicatos, el sector de los trabajadores, obreros, sindicatos también tenga una participación en esta lucha que hacemos por lograr mayor equidad para las mujeres en el ámbito laboral.

- Sensibilizar primeramente a los dirigentes (as) en lo que significa el que las mujeres puedan involucrarse en tareas no tradicionales.
- Organizar a las mujeres capacitándolas para conocer las leyes y así abrir el compás para trabajar por la igualdad de oportunidades. Hay muchas mujeres que no les gusta participar en sindicatos. Las mujeres tenemos que integrarnos, por eso vemos que estos movimientos tienen a su mando la figura de un hombre.
- Trabajar para que a nivel de los sindicatos, se garantice dentro de las empresas una práctica laboral equitativa entre hombres y mujeres.

- Presentar a los sindicatos organizados de este país aquellas limitantes que vivimos en la actualidad y exigir a los empresarios la incorporación de mano de obra femenina. Que esta sea una lucha de los sindicatos, ayudar y apoyar para que más mujeres se integren en este tipo de labores no tradicionales.
- Promocionar la participación de los trabajadores y las trabajadoras en seminarios, charlas, jornadas de este tipo sobre las profesiones no tienen sexo, igualdad de derechos, respeto a la mujer.

Grupo No. 3

Sociedad Civil (Iglesias, Clubes Cívicos, Organizaciones Cívicas, No Gubernamentales y Medios de Comunicación)



- Crear conciencia ciudadana y en fieles, la igualdad entre hombres y mujeres.
- Sensibilización y concienciación a periodistas y publicistas para divulgar una imagen más positiva y la capacidad de aprender y ejercer un oficio tradicionalmente reservado a los hombres.

Organizaciones no Gubernamentales en lo que se refiere a la incorporación de mujeres en pofesiones no tradicionales:

 Además de capacitar, incorporar a mujeres con profesiones no tradicionales, iniciar la segunda fase, que es proyectar los servicios y extender nuestras posibilidades hacia otras instituciones.

Educación formal e informala o ma

Sector de la





- El Ministerio de Educación y las entidades de educación informal deben realizar ferias escolares donde presenten la proyección, el contenido curricular de los diferentes oficios y especialidades, que pueda reforzar la materia de orientación profesional y orientación a nivel de las escuelas secundarias. De forma tal que el estudiante o el participante pueda tener una idea mucho más clara de cual es verdaderamente el contenido de lo que va a aprender en tal o cual profesión u oficio en el cual el quiera formarse profesionalmente.
- Igualmente consideramos que en la educación informal, todas las entidades gubernamentales, privadas, ONG's tienen y ofrecen capacitación y formación profesional, estimamos que deben ir innovando, adecuando, actualizando y revisando los planes de estudio, textos de instrucción de manera que sean compatibles con la denominación de los oficios, que no se diga solo mecanico sino mecánico y mecánica y buscar un mayor apoyo económico. La identificación de los oficios que sean compatibles tánto para hombres como mujeres y esto les permitiría desenvolverse en igualdad de oportunidades en un puesto de trabajo calificado.
- Desarrollar cursos más prácticos que involucren a las mujeres y hombres con el apoyo del gobierno e instituciones no gubernamentales. Esto en términos generales sería, en el aspecto de la educación informal, entendido de la siguiente manera: tenemos que avocarnos más a lo que es la formación dual, con en ella hay mayor compenetración, mayor vivencia, para las participantes y participantes dentro de su entorno de trabajo, igualmente va a tener mayor oportunidad de que sus horas de formación sean prácticas, van a aprender haciendo, de esta manera sería más eficiente, más competitiva en su entorno laboral.

Otras recomendaciones:

- · Las mujeres que se desempeñan en una profesión necesitan cierta especialización en el campo de la informática,
- Iniciar la segunda fase de apoyo y tratar de negociar como parte de un grupo y no enfrentarlo individualmente al ofrecer los servicios y extender nuestras posibilidades hacia otras instituciones y lograr verdaderamente nuestra inserción laboral.
- · A las organizaciones a las cuales pertenecemos considero que deben ser nuestro apoyo en lo que corresponde a lo emotivo, dentro de nuestro núcleo familiar, teniéndola como base.

ACTO DE CLAUSURA

Licda. Fany Arosemena
Subdirectora de Planificación del
Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral
En representación del Licdo. Jaime Moreno,
Viceministro de Trabajo y Presidente del
Consejo Nacional de Formación Profesional Dual.





ara el acto de clausura se contó con las representantes de cada una de las organizaciones que forman parte de la Red Mujer y Trabajo: Sra. Mery Troya Coordinadora encargada y representante de la Fundación para la Promoción de la Mujer, la Dra. Juana Herrera, Presidenta de COMISEIN, Prof. Aleyda Terán de CEASPA, Licda. Cecilia Moreno de CEMP y la Licda. Elvira Thompson de CEDEM. También se contó con la presencia de la Licda. Irma Tuñón, Consultora del Proyecto de Igualdad de Oportunidades y como invitada especial para presidir el acto de clausura se contó con la participación de la Licda. Fany Arosemena, Subdirectora de Planificación del Ministerio de Trabajo. A continuación detallamos las palabras de la Licda. Arosemena:

Primeramente les pido disculpas de parte del Ministro, él por estar cumpliendo compromisos fuera del país no se encuentra presente hoy. Solamente me queda decirles que me siento orgullosa como mujer de estar aquí hoy en este evento tan significativo, ahora que estamos empezando un nuevo milenio, donde todas las mujeres nos vamos a enfrentar un sin número de retos, los cuales vamos a tener que superar y que cada una de nosotras estamos capacitadas para alcanzar todos estos retos.

Tenemos las mismas cualidades, todas somos capaces y todos los hombres son capaces de superarse. Tenemos derecho a lograr mayores espacios, tenemos que tener más derechos en los aspectos laborales, en el sector público y/o privado. Tenemos que demostrarlo, un ejemplo vivo es el video que nos presentaron en el día de hoy. Me sentí muy orgullosa cuando ví a esas mujeres, que lo hicieron, superaron sus barreras, hicieron trabajos que no se esperaban que ellas lo hicieran.

En lo personal, como empresaria ignoraba que hubieran mujeres soldadoras y una serie de trabajos. Pude conversar con compañeras del INAFORP y en lo personal pienso que voy a solicitar los servicios de las mujeres soldadoras, albañiles y mosaiqueras. Voy a promover a otras constructoras para que también le den el apoyo a estas jóvenes. Una vez yo lo hice, porque me gustaba, fui una mujer albañil, cuando recién comenzaba mi carrera, pero dejenme, decirles que las exhorto a que sigan adelante, sigan luchando, supérense, porque una mujer que se supera es mucho más valiosa, porque las mujeres tenemos el reto de ser madres, esposas, de atender a sus hijos, su hogar, atenderse ellas mismas y a la vez superarse.

Muchas gracias.

DESPEDIDA

inalmente, en nombre de la Red Mujer y Trabajo y sus cinco organizaciones que la forman representadas en la mesa principal, a nombre de las organizaciones que han financiado este evento: la Agencia de Cooperación Alemana GTZ y el Programa de Igualdad de Oportunidades en Panamá PROIGUALDAD, queremos darles nuevamente las gracias por la paciencia que han tenido, la mayoría nos ha acompañado en esta larga jornada y queremos pedirles que se mantengan anuentes, que se mantengan al tanto de todas las cosas que esta haciendo la Red.

Nuestro trabajo como se ha demostrado hoy es bien dificil, cambiar esquemas, cambiar paradigmas que son históricos, es bien dificil, pero con la colaboración de todos nosotros y nosotras sabemos que se va a poder lograr. Así es que les damos la gracias y les reiteramos que vamos a volver a solicitar y esperamos recibir su apoyo.

Gracias.

CONCILUSIÓN

| 2° Foro Nacional "Las Profesiones No tienen Sexo: Un Nuevo Milenio con Nuestro Canal en Equidad", fue un éxito total, pues se contó con la participación de aproximadamente 150 personas de diferentes sectores: organizaciones gubernamentales, sociedad civil, empresarios, aprendices, aprendizas, profesionales en todos los niveles, donde aportaron grandes ideas y sugerencias en cuanto a los programas o acciones que se deben tomar en cuanto a la igualdad de oportunidades.

Uno de los temas más importantes dentro del Foro fue la participación de mujeres en área no tradicionales, donde la expositora Ester Serrano manifestaba que nuestros países se encontraban en una fase de reestructuración de la economía, marcada por los procesos de ajustes estructural y la globalización de la producción, inversión y consumo. Debido a esta reestructuración de nuestros países es necesario que las mujeres tengamos la oportunidad de incursionar en toda esta reestructuración a través de nuestras capacidades y habilidades con que contamos.

En Panamá, con el Programa de Formación Profesional Dual, a cargo del INAFORP, COSPAE y la Red Mujer y Trabajo, le ha brindado la oportunidad a mujeres jóvenes a participar en áreas no tradicionales, a pesar de muchas dificultades pues se sabe que aceptar una mujer mecánica por ejemplo no es fácil, pues en nuestra cultura se nos enseña que hay oficios para hombres y oficios para las mujeres.

En el Foro se trabajó con diferentes grupos divididos en:

- Grupo de empresarios/as.
- Sector de los trabajadores/as y Sindicatos.
- Sociedad Civil (Iglesias, Clubes cívicos, organizaciones cívicas, no gubernamentales y Medios de comunicación.
- Sector de Educación Formal e informal.

Los grupos trabajaron sobre: Recomendaciones para la incorporación y participación de las mujeres en profesiones no tradicionales en diversos sectores de la sociedad.

De este trabajo salieron algunas recomendaciones y sugerencias significativas.

- 1. Divulgación del programa de Formación Profesional Dual.
- 2. Continuar con los foros a nivel nacional.
- 3. Concientizar a las personas en cuanto a la equidad de género.
- 4. Tener estadísticas de los empleados/as por sexo, con el objetivo de visibilizar la situación de la empresa en cuanto a la oportunidad para las mujeres.
- 5. Capacitar a las mujeres para la toma de decisiones.
- 6. Organizamos como grupos discriminados y plasmar en blanco y negro todas aquellas limitaciones que vivimos en la actualidad y posteriormente presentárselas a los sindicatos organizados del país, para que ellos en las reuniones colectivas, puedan exigirle a los

- empresarios la incorporación de la mano de obra femenina en posiciones no tradicionales.
- 7. Diseñar programas concretos de educación para que las mujeres se capaciten en oficios no tradicionales y luego colaboren con las conexiones necesarias para que las empresas y empleadores las contraten.
- 8. Los periodistas y publicidad deben contribuir a divulgar una imagen positiva e igualitaria de mujeres y hombres.
- 9. Revisión de planes de estudio que incluyan orientación como materia, en relación con profesiones requeridas en el mercado laboral, donde garanticen la participación de la mujer.
- 10. Las escuelas formales sean más prácticas.
- 11. Desarrollar cursos más prácticos que involucren a las mujeres en combinación con los hombres.

Algunas de estas recomendaciones ofrecidas por los/as participantes en el 2° Foro Nacional de las Profesiones no Tienen Sexo, ya están siendo ejecutadas en algunas áreas por la Red Mujer y Trabajo, en cuanto a la sensibilización y concienciación de algunos grupos de población.

Actualmente ya existe un avance positivo en cuanto a la participación de la mujer en áreas no tradicionales y consideramos que no se debe hablar de trabajos no tradicionales, pues ya se empieza a ver a la mujer en trabajos que antes eran desarrollados por hombres.

Este Foro Nacional ha servido para analizar la situación de la mujer, específicamente en áreas no tradicionales, a la vez de escuchar experiencias de mujeres que han tenido la oportunidad de demostrar su capacidad y habilidad para desarrollar el trabajo igual o mejor que un hombre.

Cabe destacar que tanto hombres como mujeres somos seres humanos y tenemos las mismas capacidades y oportunidades y el derecho a un trabajo honrado.

Se tienen expectativas positivas en cuanto a las oportunidades de trabajo considerados no tradicionales para las mujeres y a pesar de muchos obstáculos lo hemos demostrado.